



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

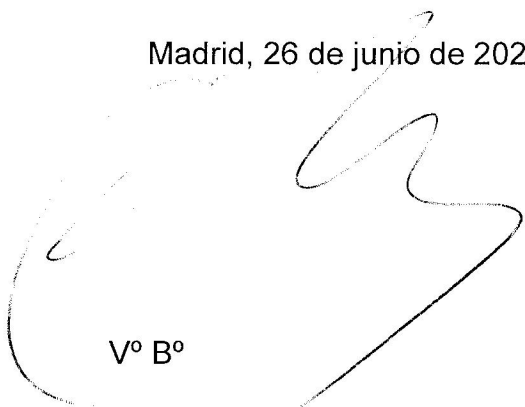
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**:

En relación con la moción consecuencia de la interpelación urgente sobre política ferroviaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 16 de Junio de 2020:

- ¿Cuándo y cómo piensa el Gobierno de España cumplir lo aprobado por el Congreso de los Diputados sobre el punto 7 de la referida moción: "Atender con urgencia las obligaciones derivadas del convenio para dar término y poner en servicio el denominado *soterramiento de Langreo*, asumiendo ADIF la instalación de la infraestructura ferroviaria (vías, catenaria, etc.) en el túnel de 1,2 km. ya construido para su puesta en servicio en 2022. Así mismo, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana agilizará la correspondiente cesión de los terrenos liberados a las administraciones concernidas para su aprovechamiento"?

Madrid, 26 de junio de 2020



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LA DIPUTADA